

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA AMATEUR CÁRITAS SAN LORENZO (LEÓN) 2025

1. OBJETIVO DEL CONCURSO

El presente concurso tiene como finalidad dar a conocer la labor de Cáritas en nuestro barrio y concienciar de la importancia de dar respuesta a la soledad no deseada.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar personas **mayores de 16 años** que no se dediquen profesionalmente a la fotografía. La participación es gratuita.

3. TEMA DEL CONCURSO

El tema del concurso es: ***TU COMPAÑÍA ES MI RIQUEZA***.

Las fotografías deben ser originales, actuales y no haber sido premiadas en otros concursos.

4. PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Cada participante podrá presentar únicamente 1 fotografía.

La imagen deberá cumplir los siguientes requisitos técnicos:

- Formato: JPG o PNG
- Resolución mínima: 1920 píxeles en el lado mayor.
- Resolución recomendada: 300 ppp
- Tamaño máximo del archivo: 10 MB
- La imagen se presentará sin marcas de agua, firmas ni bordes.

5. PLAZO PARA EL ENVÍO DE IMÁGENES

El plazo para el envío de las fotografías comienza el 1 de mayo de 2025 y finaliza el 23 de mayo de 2025, a las 23:59 h.

6. FORMA DE ENVÍO

Las fotografías se enviarán por correo electrónico a caritassanlorenzoleon@gmail.com , indicando en el asunto: ***Concurso Fotografía TU COMPAÑÍA ES MI RIQUEZA***.

En el cuerpo del correo se incluirán:

- ✓ Nombre y apellidos del autor/a de la fotografía.
- ✓ Edad
- ✓ Título de la fotografía
- ✓ Teléfono de contacto
- ✓ Correo electrónico
- ✓ Declaración responsable de autoría y cesión de derechos para fines promocionales del concurso

En documento aparte se presenta el formulario que deberá ser cumplimentado y enviado, junto con la fotografía, al correo electrónico indicado anteriormente.

7. JURADO

El jurado estará compuesto por los miembros que componen Cáritas Parroquial San Lorenzo.

8. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se valorará la creatividad, la calidad técnica, a adecuación al tema y la capacidad expresiva de la imagen.

9. PREMIOS

Se otorgará un premio en cada una de las siguientes categorías:

- ❖ 16 – 25 años.
- ❖ 26 – 50 años.
- ❖ + de 50 años.

10. DERECHOS DE AUTOR Y USO DE LAS IMÁGENES

Las personas participantes garantizan ser autoras de las imágenes y disponer de todos los derechos sobre las mismas.

La organización podrá utilizar las fotografías premiadas y seleccionadas para su difusión, exposición o publicación, siempre citando la autoría.

11. PROTECCIÓN DE DATOS Y DERECHO A LA PROPIA IMAGEN

En caso de que en las fotografías presentadas aparezcan personas identificables, el autor/a deberá contar con el consentimiento expreso, por escrito, de las personas retratadas para el uso y difusión de su imagen en el marco del concurso, conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos y derechos de imagen (Reglamento (UE) 2016/679 y Ley Orgánica 3/2018).

La organización podrá solicitar dicho consentimiento en cualquier momento. La falta del mismo supondrá la exclusión de la fotografía.

** Se adjunta modelo de formulario de cesión de derechos de imagen.*

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.